I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO

PROVINCIA DE VALDIVIA

REGIÓN DE LOS RIOS

REUNION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 2

FECHA : 12 de diciembre de 2012.-

HORA DE INICIO : 15:15 HORAS

HORA DE TERMINO : 17:12 horas.-

En Paillaco a doce días del mes de diciembre del año 2012, siendo las 15:15 horas, se procede iniciar reunión Ordinaria de concejo Municipal Nº 2 , en la sala de concejo de la Ilustre Municipalidad de Paillaco, Eduardo Camino Habitch, reunión presidida por su alcaldesa Sra. Ramona Reyes Painequeo, actuando como secretaria municipal la Sra. Carola Medel Veloso.-

Con la presencia de los siguientes concejales

- Sr. José Aravena Pérez

- Sra. Ruth Castillo Prieto

- Sr. Miguel Ángel Carrasco García

- Sr. Orlando Castro Barrera

- Sr. Carlos Rolack Hueitra

- Sr. Javier Callis Sánchez

Con la presencia de los Funcionários Municipales:

* Sr. Fernando Sepúlveda, ITO
* Sr Mario Gómez , Daem
* Sra. Sandra Ulloa, DOM
* Sr. Felipe López, Relacionador Público.
* Sr. Cesar Duran, Administrador Municipal (s)
* Srra. Veronica Fierro, Departamento Social
* Srta. Lorena Kiessling, SECPLAN
* Sra. Raúl Arias, Transito
* Sr. Ricardo Becerra, Unidad de Control
* Sra. Yasna Segura Parra., Jefa de Finanzas
* Sr. Francisco Molina. Inspector Municipal
* Sr. Cristian Pérez, Turismo
* Sra. Silvana Vasquez, Rentas y Patentes
* Sr. Fernando Sepulveda.
* Sr. Ricardo Nuñez, Encargado de Cultura
* Sr. Raúl Quinteros, Departamento Rural
* Sr. Pablo Agüero R., UMDEL

Se ha convocado a esta reunión para tratar los siguientes puntos de tabla.

**1.- Actas Anteriores**

**2.- Cuentas del Presidente**

**3.- Solicitud de comodato cuerpo de Bomberos, Expone Sra. Sandra Ulloa**

**4.- Comisiones de trabajo de los concejales**

**5.- Varios.-**

La alcaldesa Sra. Ramona Reyes Painequeo da inicio a la reunión de concejo Municipal Nº 2 en nombre de Dios la Patria y la comuna.-

1**.- Actas anteriores.**-

* 1. El Concejal Sr. Orlando Castro señala que en el acta Nº 193, pág., Nº 4, donde se habla de los plazos de las patentes para los contribuyentes debe decir plazo de 90 días.
  2. El Concejal Sr. Orlando Castro solicita se corrija la hora de inicio, solicita que además que el orden de los concejales se mantenga en las actas futuras.-

Con las observaciones señaladas se dan por aprobadas el acta Nº 193 y el acta Nº1

**2.- Cuentas del Presidente**

2.1.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes da la bienvenida al nuevo concejo municipal y espera que las reuniones sean fructíferas para el desarrollo de la comuna.

Posteriormente solicita a cada uno de los funcionarios municipales se presenten.

Cada jefe de departamento y funcionario municipal se presenta y se coloca a completa disposición de los señores concejales para el buen desempeño de su gestión.-

2.2.- Señala que se tiene la visita de tres vecinos empresario los cuales el día de hoy se les hará entrega del dinero que ganaron por los Fondos de turismo al cual postularon, la Alcaldesa da lectura a las personas beneficiadas y posteriormente se hace entrega de los recursos asignados.-

Primeramente señala: La Ilustre Municipalidad de Paillaco destinó $ **3.000.000.- (tres millones de pesos),** recursos del Presupuesto Municipal 2012, para el Fondo de proyectos de turismo y habilitación de camping, que tiene como objetivo **apoyar Proyectos específicos de fomento del turismo rural y mejoramiento o habilitación de sitios de camping**. El FONDO será administrado por esta Corporación Edilicia de acuerdo a las facultades y normas entregadas por la Ley.

Los Proyectos tienen como meta **facilitar el equipamiento y habilitación de espacios para la recreación, esparcimiento y turismo rural de pequeños y medianos empresarios del rubro turístico, para hacer más efectivos los espacios de desarrollo económico de la Comuna de Paillaco.**

Está dirigido a microempresarios dedicados al rubro del turismo rural, y que cuenten con espacios habilitados para camping y similares, y  **que cumplan con los siguientes requisitos: Pertenecer a alguna agrupación productiva de carácter turístico; Que no tengan deudas pendientes con el municipio; y Registro en Oficina de Turismo o Sernatur,**

La postulación se realizó entre el día **lunes 24 de septiembre de 2012** y se cerró el día lunes **08 de octubre de 2012**, a las **12,00 hrs**.

**FINANCIAMIENTO**

**El monto total asignado para este CONCURSO asciende a la suma de** $ 1.998.613 (un millón novecientos noventa y ocho mil seicientos trece pesos), los cuales se distribuirán de la siguiente forma:

**1.-** **Simón Flores Mesas, RUT 4.218.521 - 3** ; Implementacion de baños hombres y mujeres para camping agroturismo de Huichahue Bajo, por un monto de **$ 498.720 (cuatrocientos noventa y ocho mil setecientos veinte pesos).;**

**2.- Elier Revillard Gayoso, RUT 7.941.593 - 6**; Implementación de baños y camarines, hermoseamiento camping Chambry, por un monto de **$ 500.000 (quinientos mil pesos).;**

**3.- Carlos Alvarez Jaramillo, RUT** **5.756.983 - 2** ; Baños para camping Santa Rosa Chica, por un monto de **$ 499.893 (cuatrocientos noventa y nueve mil ochocientos noventa y tres pesos).;**

**4.- Isaac Montecinos Olivarez, RUT 7.941.593 - 6**; Habilitación Camping Rio Llollelhue, por un monto de **$ 500.000 (quinientos mil pesos).**

2.3.- La Alcaldesa informa que de acuerdo a la ley 18.500, en su artículo Nº 62, el Alcalde, en caso de ausencia o impedimento no superior a 40 y cinco días, será subrogado en sus funciones por el funcionario en ejercicio que le siga en orden jerárquico dentro de la municipalidad, con exclusión del Juez de Policía Local. Sin embargo previa consulta al concejo el alcalde podrá designar como subrogante a un funcionario que no corresponda a dicho orden. No obstante, si la ausencia o impedimento temporalmente a razones médicas o de salud que imposibiliten temporalmente el ejercicio del cargo, la subrogación se extenderá a 130 días. La subrogación comprenderá también la representación del municipio, las atribuciones de convocar al concejo y el derecho a asistir a sus sesiones solo con derecho a voz, mientras opere la subrogancia la presidencia del concejo la ejercerá el concejal presente que haya obtenido mayor votación ciudadana en la elección municipal.

Explicitado lo anterior la alcaldesa solicita autorización para dejar orden de subrogación en caso de su ausencia.

* 1º lugar Sr. Hernán Low Gómez, Administrador Municipal
* 2º lugar Sr. Cesar Duran López, Director departamento de Salud.

2.4.- Por la unanimidad de los señores concejales:

**SE APRUEBA ORDEN DE SUBROGACIÓN DE LA ALCALDESA EN CASO DE AUSENCIA DE ESTA.**

* **1º LUGAR SR. HERNÁN LOW GÓMEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL**
* **2º LUGAR SR. CESAR DURAN LÓPEZ, DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD.**

**3.- Solicitud de comodato cuerpo de Bomberos, Expone Sra. Sandra Ulloa**

3.1.- La alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que efectivamente este cuerpo de bomberos esta postulando aun proyecto y necesitaban el comodato, el cual era muy antiguo por lo cual no se encontró, además de ello, el conversar con el Sr. Aldo Riquelme, ella le habría propuesto de realizar un nuevo comodato considerando que él le habría planteado que hay una parte del terreno el cual no se ocupa, por tanto ella considera recomendable presentar este nueva entrega de comodato con el fin de ordenar esa manzana ya que hay proyectos que necesitan de terrenos municipales, la idea es formalizar este comodato y los demás terrenos que colindan.

3.2.- La Sra. Sandra Ulloa, señala que la manzana 142 tiene un solo rol, solamente tienen escritura dos retazos que se dieron en su oportunidad del año 1994 cuando se adquirió la manzana completa donde se le cedió el lote 2 y 3 a Club Deportivo Español y el otro a la banda Instrumental.

Lo demás de esa manzana son solamente comodatos que no se tiene físicamente ya que son muy antiguos a excepción del comodato del INTEGRA.

Muestra como es el plano ahora

Explica que los deslindes existentes son la Banda, el Club Deportivo Español, INTEGRA que tiene curiosamente un comodato no tan grande como el cerco, el comodato es menor, es decir ellos hicieron un portón metálico, luego esta el Centro de diálisis, El Club De Rehabilitados que tienen bastante terreno y la 3º Compañía, Señala que el Cuerpo de bomberos tienen bastante terreno y tiene un espacio que no ocupan inclusive esta bastante abandonado y que no se ocupa y por lo tanto se podría subdividir y recuperar parte del terreno.

3.3.- La alcaldesa señala que efectivamente don Aldo Riquelme la habría sugerido que ellos quiere disminuir el espacio del comodato que tienen a la fecha.-

3.4.- La Sra. Sandra Ulloa señala que efectivamente al Cuerpo de Bomberos les sobra espacio, se midió y se llego a un acuerdo de un nuevo comodato y la proposición es de reducirlo inclusive se podría reducir el espacio entregado al club de rehabilitados Alcohólicos. (Durante toda la exposición la Sra. Sandra Ulloa expone plano actual y proposición de comodato a aprobar para el Cuerpo de Bomberos)

3.5.- El Concejal Sr. Orlando Castro quiere saber cuanto frente hay entre la Banda y Paillaquito por el lado de Gabriel Mistral.

3.6.- La Sra. Sandra Ulloa señala que tiene trece metros, y ese espacio en teoría igual se podría utilizar.

3.7.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que la idea es poder redistribuir bien los espacios para que si se requieren a futuro poder disponer de ellos.-

3.8.- El Concejal Sr. Miguel Ángel C., señala que cree oportuno solicitar que Fundación INTEGRA devuelva los terrenos que no le corresponden y que están utilizando de manera irregular de lo contrario se tendrán ciertos costos con la 3º compañía la idea es hacer solo una jugada territorial

3.9.- La Concejala Sra. Ruth Castillo, señala que la idea es ordenar la reunión, recomienda a los concejales nuevos que se debe solicitar la palabra a la Sra. Alcaldesa antes de cada intervención lo dice como una forma de poder entendernos mejor. Consulta y sugiere que cada vez que se hacen estos comodatos estos deben establecer que la organización debe hacerse cargo de los gastos básicos.

3.10.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que a su parecer debiera haber un corte lineal, completo, porque se ve que hay terrenos que no se ocuparon ni se van a ocupar nunca, además que se deben dejar espacios para futuras construcciones, además que hay que tener cuidado que cuando se entreguen los comodatos no se den en exceso.-

Por la unanimidad de los señores concejales:

**SE APRUEBA PROPUESTA DE COMODATO PRESENTADO POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PARA SER ENTREGADO AL CUERPO DE BOMBEROS DE PAILLACO, ESTE COMODATO EXPLICITA LOS SIGUIENTES LÍMITES, NORTE EN 26,70 M. PROPIEDAD CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL, SUR: 26,70 M. CON PROPIEDAD DE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PAILLACO, ORIENTE EN 21,60 M. CON CARLOS ACHARANT; ORIENTE EN 21,60 M. PROPIEDDA I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO, SUPERFIECIE DEL COMODATO 576,72 MTS CUADRADOS, EL COMODATO SERA POR 50 AÑOS.-**

**4.- Comisiones de trabajo de los concejales**

4.1.- La Secretaria Municipal señala que existían varias comisiones de trabajo en el periodo pasado, Comisión de Finanzas, Salud, Educación, Medio Ambiente y Desarrollo Social, pero las que funcionaron mas, fueron las tres primeras, señala que la idea es en esta reunión se conformen estas comisiones o se creen otras si así lo estiman los señores concejales y quede de inmediato designado quien será el presidente de cada comisión, señala que las reuniones a esta comisiones las cita el propio presidente y lo hace cuando existe un tema que ha encargado la Sra. Alcaldesa o cuando ellos lo estimen conveniente para proponer nuevas iniciativas en las reuniones de concejo. Finalmente agrega que la presencia a dos reuniones de comisión justifica una reunión de concejo, ya que durante estas reuniones ella en su calidad de ministro de fe toma asistencia, la idea es que cada presidente de comisión elija a un funcionario del municipio quien servirá como secretario de estas reuniones.

4.2.- El Concejal Sr. Miguel Ángel Carrasco consulta si existe la posibilidad que la presidencia de estas camisones se pudiera parcializar por dos años de la misma forma que se hace en la cámara de diputados.-

4.3.- La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., señala que efectivamente, que todo se toma por acuerdo.-

4.4.- El Concejal Sr. Carlos Rolack señala que a él le habría parecido que también existía una comisión de deportes cree que sería importante fusionar la comisión de deportes y la de cultura ya que ambas están muy relacionadas.-

4.5.- El Concejal Sr. Javier Callis señala que él quiere evocarse al tema de la cultura acá en Paillaco ya que hay un cierta tendencia que la cultura se relaciona con la entretención, cree necesario desligarse un poco del tema de la entretención y evocarse mas al tema de la recuperación de la identidad cultural, dar otro aspecto y buscar el desarrollo de las personas, invita que esta comisión se le de otra visión.-

4.6.- La alcaldesa señala que en este concejo el trabajo que se les da a las comisiones tienen bastante importancia ya que si participan todos los concejales los acuerdos llegan ya tomados a la reunión de concejo y en la reunión solo son ratificados.-

Después de una amplia discusión se aprueban las siguientes comisiones de trabajo del concejo municipal con las presidencias y los integrantes que se explicitan a continuación..-

**COMISON DE CULTURA**

**Presidente: Concejal Sr. Javier Callis**

**- Sr. José Aravena Pérez**

**- Sra. Ruth Castillo Prieto**

**- Sr. Miguel Ángel Carrasco García**

**- Sr. Orlando Castro Barrera**

**- Sr. Carlos Rolack Hueitra**

**COMISION DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE**

**Presidente: Concejal Sr. Orlando Castro**

**- Sr. Javier Callis**

**- Sr. José Aravena Pérez**

**- Sra. Ruth Castillo Prieto**

**- Sr. Miguel Ángel Carrasco García**

**- Sr. Carlos Rolack Hueitra**

**COMISIÓN DE EDUCACIÓN**

**Presidente: Concejala Sra. Ruth Castillo Prieto**

**- Sr. Orlando Castro**

**- Sr. Javier Callis**

**- Sr. José Aravena Pérez**

**- Sr. Miguel Ángel Carrasco García**

**- Sr. Carlos Rolack Hueitra**

**COMISION DE FINANZAS**

**Presidente: Concejal Sr. Miguel Ángel Carrasco.**

**- Sra. Ruth Castillo Prieto**

**- Sr. Orlando Castro**

**- Sr. Javier Callis**

**- Sr. José Aravena Pérez-**

**- Sr. Carlos Rolack Hueitra**

**COMISIÓN DE DEPORTES.**

**Presidente : Sr. Carlos Rolack Huesitra**

**- Sr. José Aravena Pérez**

**- Sr. Miguel Ángel Carrasco.**

**- Sra. Ruth Castillo Prieto**

**- Sr. Orlando Castro**

**- Sr. Javier Callis**

**COMISON DE DESARROLLO SOCIAL, DESARROLLO RURAL Y AGUAS**

**Presidente: Concejal Sr. José Aravena Pérez**

**- Sr. Miguel Ángel Carrasco.**

**- Sra. Ruth Castillo Prieto**

**- Sr. Orlando Castro**

**- Sr. Javier Callis**

**- Sr. Carlos Rolack Hueitra**

4.7.- La Secretaria Municipal señala que la Comisión de Finanzas debería sesionar el próximo miércoles ya que hay que tomar un acuerdo de los ajustes presupuestarios de fin de año y analizar la Patente de alcoholes del Sr. Marcos A. Ramírez Castro**.-**

4.8.- El Concejal Sr. Orlando Castro señala que quizás lo primero que se verá en la Comisión de Salud será el Plan de Salud año 2013.

**5.- Varios.**

5.1.- La alcaldesa informa que los día 9 al 11 de enero de 2013 se realizará el onceavo congreso Nacional de Municipalidades en Viña del Mar, la inscripción es desde el 06 al 20 de diciembre por lo que hay que tomar un acuerdo de los concejales que deseen asistir.

Por la unanimidad de los concejales:

**SE APRUEBA AUTORIZAR A LOS CONCEJALES QUE DESEEN PARTICIPAR DEL 11º CONGRESO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES A REALIZARCE EN LA VIÑA DEL MAR LOS DÍAS 9 A 11 DE ENRO DEL 2013.-**

5.2.- La Concejala Sra. Ruth Castillo desea referirse al tema que ocurrió hace unos días y es el que se refiere específicamente al tema de la TELETON, señala que su mayor preocupación a la fecha es que el banco de Chile no entrego un computo comunal, ni acá en Paillaco ni a nivel país, cree que en pos de la transparencia, ya que hubo mucha gente que confió en su persona y en los funcionarios municipales es que tomo la decisión de llamar al Banco Chile para que le entreguen esa información señalando que deberían haber informado desde un comienzo que no se entregarían cómputos comunales, pero en el Banco Chile señalaron que fueron estrictas ordenes de su cliente, en este caso la Fundación TELETON el de no entregar cifras, estas situación le tiene muy preocupada ya que es un trabajo que se realizó en forma sería y la comunidad de Paillaco debe y merece saber cuanto fue lo que aportó Paillaco, razón por la cual ella en su calidad de concejala y de encargada de la TELETON solicitará a la Fundación TELETON se transparenten los aportes que se entregaron comuna por comuna.

Aprovecha de agradecer los funcionarios que trabajaron, además de agradecer la infinita generosidad de los artistas que le cooperaron en cada salida a los sectores rurales y en el show mismo de la teletón quienes lo hicieron de forma desinteresada y con una gran disposición.-

5.3.- El Concejal Sr. Orlando Castro presenta los siguientes puntos varios:

* Señala que el día sábado 15 a las 9:30 se realizará el Tercer cabildo de Los Ríos, solicita autorización para participar.
* Señala que en horas de la mañana surgió una actividad bastante interesante en el Gimnasio Municipal de pichi Ropulli, una revista de gimnasia donde se ve que se esta haciendo algo respecto al tema, felicita a lo docentes respecto al tema y aprovecha de señalar que se necesitan muchas mas horas de profesores de educación física, ya que hay interés y hay buena infraestructura para realizarlo.
* Recuerda que el ingreso de Pichi Ropulli el asfalto tiene un evento que prácticamente atraviesa la calle y cree que es necesario oficiar al inspector Fiscal.
* Agradece el documento de los arboles nativos que se encuentran en los establecimientos educacionales respecto de las especies arbóreos nativos.
* En lo que se refiere a una situación que se habría solicitado con el ex concejal Medina respecto de un letrero que se instalo en la entrada de Los Carreras entrando por Gabriela Mistral, señala que el problema es que los conductores no lo ven, porque giran y no ven el letrero ya que debería haber un letrero antes en Gabriela Mistral.
* Presenta un reclamo general de bastante gente de de la comuna, respecto al exceso de pasto que hay en la comuna,, sobre todo en los accesos de nuestra ciudad y eso tienen que ver con el concesionario y sumado a esto la salida lateral hacia Reumen se ha convertido en un basural lo que le da muy mal aspecto a la comuna.-

Por la unanimidad de los Sres. Concejales:

**SE AUTORIZA A LOS CONCEJALES QUE DESEEN PARTICIPAR DEL CABILDO DE LOS RÍOS A REALIZARSE EL SÁBADO 15 A LAS 9:30 EN LA CIUDAD DE VALDIVIA.-**

5.4.- La alcaldesa señala que se deberá analizar bien el tema de la contratación de más docentes de educación física.

Solicita al Administrador Municipal (s) oficiar al Inspector Fiscal para ver el tema del evento en Pichi Ropulli lo mismo conversar con la concesionaria, solicita al Sr. Fernando Sepúlveda preocuparse del tema de los pastos y del basural al que hace mención el concejal Castro.

5.5.- El Concejal Sr. Carlos Rolack consulta respecto de lo que se había conversado anteriormente y ve en el acta anterior, específicamente por los fondos que se habían solicitado para el cementerio de Reumen y el Estadio Municipal de Reumen , aparte de eso se refiere a un poste que existe dentro de este estadio y que es de SAESA el cual reviste un riesgo, recuerda que se converso con Obras y desconoce si se hicieron las gestiones para que esta empresa lo retire sobre todo ahora que se realizarán estos nuevos arreglos.

5.6.- La Srta. Lorena Kiessling con respecto a los FRIL del cementerio de Reumen indica que por tercera vez esta en el portal, por tanto aun uno se ha podido adjudicar por falta de oferentes.

Con respecto al estadio de Reumen y el Gimnasio señala que aun están con RS desde hace bastantes meses

5.7.- Con respecto al poste del Florencio Elords solicita al Sr. Fernando Sepúlveda visitarlo el día de mañana, para ver que se puede hacer.-

5.8.- El Concejal Sr. Miguel Ángel Carrasco señala que como punto vario tenía la solicitud de un deportista de Reumen que esta solicitando aporte ya que tiene que ir a correr a Santiago.

Consulta si los regalos de fin de año que entrega la municipalidad no vienen incluido los papeles de regalos.

5.9.-El Concejal Sr. Orlando Castro señala que hace mucho tiempo la municipalidad entrega los regalos pero las juntas de vecinos no gestionan nada de hecho a él le habría llegado una carta donde le piden los vasos plásticos, lo ideal es que las juntas de vecinos hagan algo en forma interna.

5.9.- El Concejal Sr. Javier Callis presenta los siguientes puntos varios.

* Señala que se le acerco el presidente con el que se firmo el acuerdo por la diversidad y quiere ver la posibilidad de asistir a una reunión de Concejo el mes de enero para presentar algunos proyectos acerca de talleres que desean realizar.
* Consulta con respecto a la Fiesta del Cordero a realizar el día viernes le gustaría saber si considerando la inestabilidad climática existe algún plan B
* Presenta una propuesta para el mes de enero ya que son 5 semanas, propone realizar los concejos los días 9, 16, 23 de enero.-
* Solicita el permiso para asistir el día sábado al Cabildo de Valdivia y también dejar constancia que le gustaría participar del encuentro de Viña del Mar.-

5.10.- El Sr. Raúl Quinteros encargado de la Fiesta del Cordero informa que efectivamente se converso el tema, pero cree que el asunto climático estará como se presenta hasta ahora de pronto con lluvia y luego sale el sol, además esta el tema de los artistas el cual ya están contratados y de suspender habría que indemnizarlos, otro punto es que no se puede suspender para el otros fin de semana ya que la gente estaría preocupada de otras cosas como lo son las fiestas de fin de año.-

5.11.- El Concejal Sr. José Aravena presenta los siguientes puntos varios.

* Solicita la solución de los pinos que están en la calle Lord Cochrane, frente a la casa Nº 10, de la población Vista Hermosa, ya que SAESA no ha hecho nada.
* Consulta si el día de hoy se entregaron los recursos de los FONDEVE de Turismo consulta como se esta trabajando el remanente que llego para la entrega próxima.
* Señala que en conversación con los vendedores ambulantes están solicitando una reunión con la Sra. Silvana Vásquez y el Capitán ya que ven mucha asistencia de mucha gente foránea a la ciudad.
* Señala que quiere hacer una consulta con altura de mira, y es la situación del Concejal Sr. Miguel Ángel Carrasco, además de su situación como director del consultorio, solicita que se haga la consulta formal respecto al tema.
* Se refiere a la asignación que se entregaba a los funcionarios de salud (asig 45) la que esta supeditada al tema presupuestario, por tanto quiere saber si presupuestariamente se esta en condiciones de entregarla.

5.12.- La alcaldesa señala que con respecto a los pinos a los que hace mención el concejal los vea al Sr. Fernando Sepúlveda.

En el remanente del Fondeve la alcaldesa señala que quedó un millón de pesos y hay que ver si se sigue utilizando en un nuevo FONDEVE o se reinvierte ya que se esta a fin de año y hay que utilizar todos los recursos.-

Con respecto a la reunión con el comercio ambulante hay que coordinarla con el inspector y con la Sra. Silvana Vásquez ya que efectivamente hay mucha gente que viene desde fuera a Paillaco, lo mismo debe hacerse un control muy efectivo a los comerciantes en la Fiesta del cordero.-

5.13.- En relación al tema de la situación que afecta al Concejal Sr. Miguel Ángel Carrasco el Sr. Cesar Duran informa que no hay un pronunciamiento de Contraloría, lo que dice Contraloría es que ese pronunciamiento no esta dentro de su jurisdicción emitirlo y quien debe emitirla es el TRICEL.-

5.14.- El Concejal Sr. Miguel Ángel Carrasco señala que existe un pronunciamiento del año 1999 donde un medico Director del Departamento de Salud de esa localidad fue electo concejal y el fallo estaría en la Contraloría y esta en la pagina web de la contraloría y se lo habría reenviado a algunos concejales, en ese momento el Tribunal Electoral fallo a favor del Concejal, donde si existe incompatibilidad es que no puede ser medico del psicotécnico. De todas forma señala que si tienen alguna duda al respecto son los concejales los encargados de preguntar al tribunal Electoral, con las consecuencias políticas, sociales y administrativas que eso atraería.-

5.15.- La Concejala Sra. Ruth Castillo le consulta si los esta amenazando

5.16.- El Concejal Sr. Miguel Ángel Carrasco señala que no es así, simplemente les esta diciendo que él no es el que debe hacer las consultas, porque ya existe un pronunciamiento del año 1999, él lo coloca a disposición de los concejales si tiene dudas.

5.17.- El Concejal Sr. Javier Callis señala que él tiene entendido en el derecho Chileno los antecedentes o precedentes jurídicos no son argumentos para poder fallar, lo que quiere decir que si existe un precedente del año 1999 no significa que este sea un antecedente valido para el año 2012.-

5.18.- El Sr. Cesar Duran señala que se debe ver el presupuesto y el pagar o no pagar es decisión del departamento

La alcaldesa informa que el día 11 se efectuó la reunión que convocó el ex alcalde Cubertino como presidente subrogante del Capitulo Regional de Municipios, para poder elegir la directiva nueva y también había una reunión para saber como quedaba la Asociación Regional de residuos Solido, la reunión fue bastante buena, se ha convocado a una nueva reunión ya que solo hubo acuerdo político de elegir la Asociación Regional de Municipios que quedaría conformada por 3 alcaldes de la Concertación , 2 concejales de de la Alianza. En la Asociación Regional de Residuos Sólidos también quedo tres a dos y la presidencia queda en al alcalde Sabat así que falta el acuerdo de la gerencia y la votación se realizaría el día 21, se debe elegir también a los concejales que van a participar en las sesiones, en el periodo pasado era la Sra. Ruth Castillo y el concejal Gonzalo Galilea ese es un tema que se deberá ver también, pero independiente de eso el concejal Aravena fue designado para formar parte de la directiva de la asociación Regional de municipios.-

Se fijan por unanimidad las tres reuniones de enero.

**POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR LAS TRES REUNIONES DE ENERO EL DÍA VIERNES 4 DE ENERO Y LOS DIAS 28 Y 29 DE ENERO 2013.**

No existiendo mas temas que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 17:12 horas.-

RAMONA REYES PAINEQUEO

ALCALDESA DE PAILLACO

CAROLA MEDEL VELOSO

SECRETARIA MUNICIPAL